

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE DE LA AUDITORÍA REALIZADA: AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD REGULAR

VIGENCIA AUDITADA: 2020

ENTIDAD: E.S. E CAMU DEL PRADO DE CERETE- CORDOBA

REPRESENTANTE LEGAL: JARQUIN EBERTO MELENDEZ BARON – C.C. 9.147.724 DE CARTAGENA

FECHA DE SUSCRIPCION Y/O AVANCE: NOVIEMBRE 25 DE 2021.

ACCIONES CORRECTIVAS A SUSCRIBIR COMO CONSECUENCIA DEL PROCESO AUDITOR CORRESPONDIENTE A LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA FISCAL DE 2020

No.	Descripción del hallazgo u observación	Acción (es) correctiva (s)	Meta / objetivo	Cronograma		Indicador (es) de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de la meta	Responsable (s) de la ejecución	Respuesta de la entidad	Seguimiento contraloría general del departamento	Estado de la acción formulada (a=abierta, c=cerrada)
				Fecha de inicio	Fecha de finalización						
1	<p>HALLAZGO N° 01 – FALENCIA EN LOS CONTROLES EXISTENTES PARA EL REPORTE DE RENDICION DE CUENTAS</p> <p>Fuente del criterio: resolución 0008 de enero 17 de 2020, artículo 7</p> <p>Criterio: ARTÍCULO 7° FORMA DE LA PRESENTACION: La</p>	<p>IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE VERIFICACION DEL DILIGENCIAMIENTO DE LOS INFORMES ENTRE LAS DIFERENTES SECCIONES DE LA ENTIDAD, EN EL QUE SE CONTROLE EL CORRECTO DILIGENCIAMIENTO DE TODOS LOS FORMATOS Y EL LEGAJO DE LOS</p>	<p>CORRECTO DILIGENCIAMIENTO DE CADA UNO DE LOS FORMATOS QUE COMPRENDEN LA RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS QUE DEBEN REMITIRSE A LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, CEÑIDOS A LA RESOLUCION</p>	<p>ENERO 2 DE 2022</p>	<p>FEBRERO 28 DE 2023</p>	<p>NUMERO DE FORMATOS ACTAS DE CONCILIACION DE INFORMES DILIGENCIADOS Y SUSCRITOS POR LAS DIFERENTES AREAS DE LA ENTIDAD, BAJO LA SUPERVISION DEL CONTADOR Y DEL ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ESE, IGUALES AL NUMERO DE INFORMES QUE</p>	<p>100%</p>	<p>GERENTE</p> <p>CONTADOR DE LA ESE CAMU DEL PRADO DE CERETE</p> <p>ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO ESE CAMU DEL PRADO</p> <p>SEGUIMIENTO OFICINA DE</p>			

<p>información de la cuenta se clasifica en formatos (datos parametrizados que deberán ser diligenciados).</p> <p>DOCUMENTOS SOPORTES, (datos contenidos en documentos elaborados en procesadores de palabras y/o hojas electrónicas entre otros, referentes a informes, estudios y cualquier otro tipo de documento que se exige como parte de la cuenta, los cuales deben ser firmados y presentados como parte de la cuenta en la contraloría General del departamento de Córdoba.</p> <p>Condición: Revisada la cuenta rendida, se pudo constatar que la ESE CAMU DEL PRADO DE CERETE, no rindió la totalidad de los formatos y soportes establecidos por esta Entidad mediante la Resolución vigente, los formatos y soportes no rendidos corresponden</p>	<p>SOPORTES RESPECTIVOS, DENTRO DE LA RENDICION DE CUENTAS A LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL Y DEMAS ORGANOS DE TUTELA, ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL, CONFORME A LOS DELINEAMIENTO DE LA RESOILUCIÓN REGLAMENTARIA No. 0008 DE ENERO 17 DE 2020, O LA NORMA QUE LA MODIFIQUE O SUSTITUYA.</p>	<p>008 DE 2020, ACOMPAÑADOS DE LOS SOPORTES DOCUMENTALES EXIGIDOS PARA ELLO.</p>			<p>COMPRENEN LA RENDICION ANUAL DE LA CUENTA A LA CONTRALORIA GENERAL DEPARTAMENTAL DE CORDOBA, CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES, SEGÚN LAS REGLAMENTACIONES DE LA RESOLUCIÓN NUMERO 008 DE 2020, O LA NORMA QUE LA MODIFIQUE O SUSTITUYA.</p>		<p>CONTROL INTERNO DE LA ESE</p>			
---	--	--	--	--	--	--	----------------------------------	--	--	--

<p>a: Acto administrativo de adopción del plan de Anual de Adquisiciones y su actualización; Acto administrativo de constitución de cuentas por pagar; informe de control interno. Causa: Debilidades en el control y seguimiento a los procesos</p> <p>Efecto: Control inadecuado de actividades.</p> <p>Esta observación es de tipo administrativo</p>										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JARQUIN MELENDEZ BARON
GERENTE ESE CAMU DEL PRADO DE CERETE

PREPARÓ ADOLFO AHUMADA SULVARAN – ASESOR DE GERENCIA

